Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 558/2026

Artículo 1º.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar en reconocimiento al esgrimista Pascual Di Tella, por la obtención de la medalla de oro en la prueba de sable individual masculino en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, logrando la primera medalla dorada para la delegación argentina en dicha competencia, con el siguiente texto:

(Escudo de la Legislatura)
La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a
PASCUAL DI TELLA
en reconocimiento por la obtención de la medalla de oro en sable individual en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.12 15:41:05 -03:00
Director de Despacho Parlamentario